



DECRETO N° 3.195 /

LAJA, 28 de octubre de 2011

VISTOS:

- 1) Subprograma "Actividades Municipales".
- 2) Sesión de Consejo N° 47 del 01/12/2010 acuerdo N° 170 que aprueba presupuesto municipal 2011.
- 3) D.A N° 3682 con fecha 01/12/2010 que aprueba presupuesto municipal año 2011
- 4) Programa Deportivo "**Campeonato Atletismo Chillan**"
- 5) Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

CONSIDERANDO:

La necesidad presentada por delegación deportiva de la disciplina de atletismo, de participar en el torneo y representar la comuna en dicha actividad a desarrollarse en la ciudad de Chillán.

RESUELVO:

1.-APRUEBESE, programa deportivo "**Campeonato Atletismo Chillan**"

2.-AUTORICESE, devolución de gastos correspondientes a alimentación por un monto máximo de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos) a la Sra. Maira Valdebenito Garrido.

3.-PAGUESE, a través del departamento de Administración y finanzas las correspondientes adquisiciones, contrataciones y pago, previa presentación de boletas y/o facturas visadas por el departamento de Desarrollo Comunitario

4.-IMPUTESE, el gasto que origina el presente decreto al sub programa n° 5, centro de costo 600522 y sus respectivas cuentas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/vcl *28/10/11
DISTRIBUCIÓN: /

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco (2)

www.munilaja.cl

Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233

“Campeonato Atletismo Chillan”

FUNDAMENTACIÓN: Una de las necesidades manifiestas por la Escuela Deportiva de atletismo es contar con el apoyo del municipio en los distintos campeonatos que se realizan a nivel nacional.

OBJETIVOS Y METAS:

Apoyar a los jóvenes deportistas de la comuna.

DESCRIPCIÓN:

- Fecha: 29 de octubre de 2011
- Inicio: 07:00 hrs
- Termino: 20:00 hrs
- Lugar: Colegio Padre Alberto Hurtado, Chillan
- Almuerzo: para los 14 deportistas
- Cantidad de participante: 14

ACTIVIDADES:

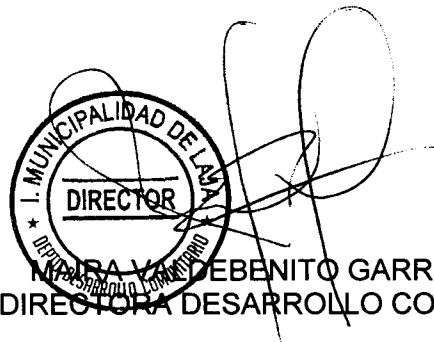
- Coordinar con empresa de buses, para el arriendo y traslado de la delegación
- Coordinar con el equipo periodístico para la difusión de la actividad
- Efectuar orden de pedido
- Entre otros

RECURSOS FINANCIEROS:

Monto máximo \$ 140.000 (ciento cuarenta mil pesos) \$ 90.000 correspondiente a arriendo de bus y \$ 50.000 correspondientes a alimentación Presupuesto Municipal, 2011, centro de costos 600522 y sus respectivas cuentas



Viviana Carriman Landaeta
VIVIANA CARRIMAN LANDAETA
ENCARGADA D DEPORTES



Maira Van De Benito Garrido
MIRA VAN DEBENITO GARRIDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, octubre 2011